

S&P baja a negativa la calificación de Querétaro

□ *Observa deterioro en el desempeño presupuestal del estado; confirma nota 'mxAA'*

Francisco Flores Hernández

QUERÉTARO, Qro.— Standard & Poor's (S&P) rebajó la perspectiva de la calificación de riesgo crediticio del estado de Querétaro, debido a que su posición de liquidez ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos dos años.

No obstante, confirmó la nota de largo plazo en escala nacional de 'mxAA'.

“La revisión de la perspectiva de la calificación de Querétaro (a negativa de estable) se explica por la tendencia estimada de menores niveles de efectivo de libre disposición para enfrentar los déficit después del repago de deuda que esperamos para 2012 y 2013”, apuntó la firma.

Reconoció que el gobierno estatal ha realizado “esfuerzos en materia recaudatoria que han mejorado la flexibilidad financiera del estado, pero éste reportó un bajo superávit operativo en 2011, lo cual estimamos que se repita al cierre fiscal de 2012.

“Prevedemos también que el resultado después de gastos de capital sea levemente superavitario, como resultado de la desaceleración observada en su gasto de inversión en 2012.”

Sin embargo, para S&P “es factible que el estado enfrente necesidades de financiamiento, dado el déficit después del repago de deuda que proyectamos para los siguientes dos años”.

Precisó que la actual calificación se sustenta en el bajo nivel de deuda del estado, que “incluso ha venido disminuyendo en relación con sus ingresos en los últimos años, y que se compara favorablemente con sus pares nacionales e internacionales con una calificación similar”.

S&P subrayó que “la perspectiva negativa refleja la tendencia decreciente en los niveles de efectivo de libre disposición para afrontar los déficit después del repago de deuda”.

Además, se observa un deterioro en el desempeño presupuestal, reflejado en una menor generación de superávit operativos o con déficit después de gastos de capital mayores a 5 por ciento de sus ingresos o una mayor presión sobre la posición de liquidez podrían presionar la calificación a la baja.

El fortalecimiento de su desempeño fiscal, que paulatinamente mejorará su posición de liquidez, manteniendo un nivel de endeudamiento por debajo de 50 por ciento de sus ingresos discretos, “podría regresar la perspectiva de la calificación del estado de Querétaro a estable”.

Al cierre del ejercicio fiscal de 2011, el estado observó un superávit operativo de 1 por ciento de sus ingresos operativos o 211 millones de pesos.

El déficit después de gasto de capital alcanzó 487 millones de pesos, equivalente a 2.3 por ciento de sus ingresos totales, lo que significó un aumento de 233 millones de pesos de déficit a lo registrado en 2010.

Este déficit se cubrió con reservas de efectivo de estado, ya que no recurrió a nuevo endeudamiento.

“En nuestro escenario base, para el cierre de 2012 y 2013, la calificación incorpora un resultado operativo superavitario, aunque menor a 5 por ciento de los ingresos operativos del estado y un resultado balanceado después de gastos de inversión”, explicó la firma.

Considerando la forma en la que realiza los reportes contables la administración estatal y reconociendo que entre los recursos que transfiere el estado a sus organismos y municipios, también hay gastos de inversión, proyectamos que el superávit operativo será de 1.2 por ciento de sus ingresos operativos.

Mientras que el superávit después de gastos de capital de

0.2 por ciento de sus ingresos totales en 2012. Cualquier necesidad de recursos será cubierto con reservas de efectivo.

“En nuestra opinión, el desempeño fiscal de Querétaro se mantendrá compatible con su actual calificación en los próximos 12 a 18 meses”, señaló en su reporte la firma calificadora.

Limitada liquidez

La posición de liquidez de Querétaro mostró un deterioro en el último año a raíz del déficit fiscal observado en 2011, el cual fue cubierto por las reservas del estado.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2011, el saldo en efectivo de libre disposición era de 250.5 millones de pesos, menor a los 609 millones que reportó a finales de 2010.

“Este nivel de liquidez alcanzaba a cubrir menos de 60 por ciento del servicio de su deuda proyectado para 2012.”

Se aseguró que la política de liquidez del estado tiene objetivos definidos en materia de saldos mínimos de efectivo y lleva a cabo un monitoreo permanente del flujo de efectivo.

Además, se informó que el flujo de caja tiene cierta estacionalidad, éste todavía se encuentra equilibrado, de manera que las cuentas por pagar no superan el efectivo disponible durante el año.

S&P afirmó que Querétaro mantiene un adecuado manejo de su capital de trabajo, con pasivos a proveedores que al 30 de junio 2012 ascendieron a sólo a 82 millones de pesos.

Al respecto, la firma agregó que “en nuestra opinión mitiga el riesgo de posibles presiones operativas asociadas al cierre del presente ejercicio fiscal”. A la misma fecha, el estado reportó un saldo de efectivo libre por mil 19 millones de pesos.

Prudencia financiera

S&P aseguró que el estado mantiene una política de endeudamiento adecuada, mientras continúa fortaleciendo su recaudación propia.

Además, sigue mostrando una adecuada transparencia y difusión de información, y se encuentra con un alto grado de avance respecto a la homologación de las normas de contabilidad gubernamental.

La administración cuenta con estados financieros auditados y mantiene una adecuada flexibilidad en comparación con las entidades federativas que S&P califica en México.

“El estado registró ingresos propios de casi 16 por ciento de sus ingresos totales en 2011, cifra que se compara favorablemente con otros estados en el mismo nivel de calificación.”

Este nivel muestra una mejora respecto a años anteriores y responde principalmente a los esfuerzos de la administración para realizar una mayor fiscalización de la recaudación, aseguró S&P.

“Consideramos que durante los próximos dos años Querétaro podría mantener un nivel de ingresos similar al actual. Durante 2011, el gasto de inversión ejecutado directamente por el estado fue de casi mil 300 millones de pesos, equivalente a 6 por ciento del gasto total.”

S&P informó que “para 2012, de acuerdo con nuestras estimaciones, esperamos una desaceleración en la ejecución del gasto de inversión directo de Querétaro que podría ubicarse cerca de los 900 millones de pesos, y estaría fondeado en 50 por ciento por su generación interna de recursos y reservas de efectivo”.

El nivel de deuda directa de Querétaro ha venido disminuyendo en los últimos tres años y su bajo nivel sigue siendo una de sus fortalezas crediticias.



El estado registró ingresos propios de 16 por ciento de sus ingresos totales en 2011. (Foto: Archivo)

Al 30 de junio de 2012, Querétaro reportó un saldo de deuda directa de mil 263 millones o 14.2 por ciento de sus ingresos discretos estimados para 2012.

El servicio de la deuda continuó siendo relativamente bajo y “durante 2011 representó 4.8 por ciento de sus ingresos discretos. La deuda total de Querétaro es bancaria y con una sola entidad, ésta vence en 2026.”

La deuda de los gobiernos municipales de Querétaro alcanzaba 619 millones al 30 de junio de 2012.

Además, “nuestra evaluación del nivel de endeudamiento del estado considera los pagos por concepto de contraprestación del proyecto de infraestructura para el abastecimiento de agua potable, ‘Acueducto II’, con un vencimiento de 18 años, como una obligación tipo deuda”.

S&P dijo que “este ajuste analítico es consistente con nuestro análisis comparativo de los pares de Querétaro a nivel nacional e internacional, y permite una evaluación más comparable del perfil de su riesgo financiero.

“Con el ajuste, nuestro indicador de deuda de Querétaro alcanza 38.3 por ciento de sus ingresos discretos que estimamos para 2012.”

La fuente de repago de la deuda bancaria es a través de participaciones federales, mientras que las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios del proyecto “Acueducto II” se encuentran respaldadas por los ingresos provenientes del Impuesto sobre Nómina. ☐